

SECCIÓN MONTAJES DE OBRAS DE DISTRIBUCIÓN

Nivel Jerárquico: "F"

Sigla: DD/DSO2

CUA: 2354

1. SUBORDINACIÓN

La Sección Montajes de Obras de Distribución, está subordinada al Departamento de Supervisión de Obras de Distribución.

2. ATRIBUCIONES

2.1. Ejecutar obras de distribución realizadas con recursos propios; además de obras electromecánicas en el ámbito de gestión de la Dirección de Distribución, así como en el interior del país solicitadas por las Agencias Regionales, tales como:

2.1.1. Trabajos de ampliación, adecuación y sistematización de líneas aéreas o subterráneas en Baja Tensión (BT) y Media Tensión (MT), tanto en líneas vivas como en líneas muertas.

2.1.2. Montajes y retiros de Puestos de Distribuciones (PD's) subterráneos, a nivel o aéreos.

2.1.3. Montajes de artefactos de Alumbrado Público (AP).

2.1.4. Instalación de equipos de medición, limitadores de carga, reguladores de tensión, banco de capacitores, seccionadores, reconectores y otros equipos de distribución.

2.2. Fabricar herrajes a ser utilizados en las obras.

2.3. Ejecutar tareas de apoyo técnico inherente a las obras en ejecución a cargo de la Sección.